

FORMATO F10-G ACTA FINIQUITO MODALIDAD GRUPAL

FOLIO

0062

ACTA FINIQUITO

Siendo las <u>09:00</u> horas, del día 24 del mes de octubre del año 2016, sito en el domicilio, <u>Benito Juárez No.68</u>, <u>Colonia Tlalpan Centro, Delegación Tlalpan, Ciudad de México, C.P.14000</u>, se procede a instrumentar la presente **Acta Finiquito** a la organización, <u>Criadero El Sifón</u> que fue beneficiada por el Programa de Desarrollo Social "Desarrollo Rural, Conservación y Manejo Equitativo y Sustentable de los Recursos Naturales del Suelo de Conservación Tlalpan 2016", correspondiente al ejercicio presupuestal del 2016.

PERSONAS QUE INTERVIENEN

Los C.C., Mario Maximino García Carmona, Mayra Ivonne Martínez Martínez y Leticia Retana Juárez en su carácter de Presidente, Secretario y Tesorero de la organización denominada, Criadero El Sifón, que en lo sucesivo se le denominará "EL GRUPO", quienes se identifican con Credenciales de Elector Número de Clave

respectivamente; así como los C.C. <u>Diego segura Gomez</u> y <u>Mauro</u>

Antonio Martinez Pérez en su carácter de representantes de la Dirección General de Medio

Ambiente y Desarrollo Sustentable en Tlalpan, a quienes en lo sucesivo se les denominará "LA

DELEGACION". mismos que se identifican con Credencial de Elector Número de Clave

respectivamente; manifestando que el motivo

antecedentes y hechos:

DESARROLLO DEL ACTA

El objeto del presente instrumento es solicitar a "EL GRUPO", por medio de sus representantes, la exhibición y entrega de la documentación e informes requeridos y comprometidos con la firma del Convenio de Concertación, así como por lo establecido en las Reglas de Operación del Programa de Desarrollo Rural de la Delegación Tlalpan en la Ciudad de México, ejercicio 2016; acto seguido "EL GRUPO", por medio de sus representantes, ponen a disposición el informe y documentación requerida de la aplicación de los recursos del ejercicio presupuestal del 2016, de la cual se acusa recibo:



[&]quot;Este programa es de carácter público, no es patrocinado ni promovido por partido político alguno y sus recursos provienen de los 1 impuestos que pagan todos los contribuyentes. Esta prohibido el uso de este programa con fines políticos, electorales, de lucro y otros distintos a los establecidos. Quien haga uso indebido de los recursos de este programa, en la Ciudad de México será sancionado de acuerdo con la Ley aplicable y ante la autoridad competente".

FOLIO

0075



FORMATO F10-G ACTA FINIQUITO MODALIDAD GRUPAL

0062

POR CONCEPTO DE COMPROBACIÓN DE RECURSOS

| CONCEPTOS AUTORIZADOS | MONTO \$ | CONCEPTOS COMPROBADOS | MONTO \$ | DOCUMENTOS COMPROBATORIOS (ESPECIFICAR NÚMERO Y/O LISTA DE |
|--|-------------|---|-------------|---|
| 8 vientres, 1 semental, | \$39,820.00 | 8 vientres y 1 | 600 000 00 | RAYA) |
| lote de material para techado, 1 comedero | | semental | \$36,000.00 | Factura: FE18 |
| | | 6 láminas galvanizadas | \$2,613.48 | Factura: 4502 |
| | | 24 láminas galvanizadas, 1 comedero | \$11,161.87 | Factura: 65DF7 |
| | | Total: | \$49,775,35 | |

Las cantidades plasmadas son procedentes de conceptos autorizados y que han sido comprobados por los representantes de "EL GRUPO".

Acto seguido, los responsables de la organización, hacen uso de la palabra y con relación a los documentos e información proporcionada manifiestan:

El Programa de Desarrollo Rural les ha apoyado con la cantidad de \$39,820.00 (Treinta y nueve mil ochocientos veinte pesos 00/100 M.N.) y la diferencia de \$9,955.35 (Nueve mil novecientos cincuenta y cinco pesos 35/100 M.N.), corresponde a la aportación del grupo, para adquirir los bienes acordados, dando un total de \$49,775.35 (Cuarenta y nueve mil setecientos setenta y cinco pesos 35/100 M.N.).

Por otra parte, los representantes de "LA DELEGACION", declaran con relación al proyecto y a la documentación de la organización, lo siguiente:

La delegación aprueba dicha comprobación sustentada por el grupo con evidencia fotográfica, facturas y listas de raya, de acuerdo a las Reglas de Operación establecidas por el Programa de Desarrollo Rural, queda finiquitado el recurso con que fue beneficiado el productor.

A

[&]quot;Este programa es de carácter público, no es patrocinado ni promovido por partido político alguno y sus recursos provienen de los 2 impuestos que pagan todos los contribuyentes. Esta prohibido el uso de este programa con fines políticos, electorales, de lucro y otros distintos a los establecidos. Quien haga uso indebido de los recursos de este programa, en la Ciudad de México será sancionado de acuerdo con la Ley aplicable y ante la autoridad competente".

.

0076



FORMATO F10-G ACTA FINIQUITO MODALIDAD GRUPAL

FOLIO

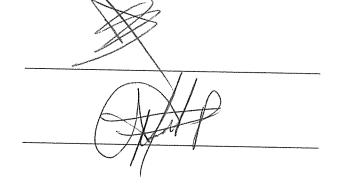
0062

| CIERRE [| DEL ACTA | | | | | |
|--|--------------|--------------------|--|--|--|--|
| Estando presentes los que intervinieron en el acta, p y al calce de cada una de las hojas y en tres tantos p fecha de su inicio. | revia cu loc | use le matition d' | | | | |
| FIR | MAS | | | | | |
| NOMBRE | | FIRMA | | | | |
| REPRESENTANTES DE "EL GRUPO" | | | | | | |
| C. Mario Maximino García Carmona | | | | | | |
| C. Mayra Ivonne Martínez Martínez | - | | | | | |
| C. Leticia Retana Juárez | | | | | | |

REPRESENTANTES DE "LA DELEGACION"

C. Diego Segura Gómez Director de Recursos Naturales y Desarrollo Rural

C. Mauro Antonio Martínez Pérez JUD de Desarrollo Rural



[&]quot;Este programa es de carácter público, no es patrocinado ni promovido por partido político alguno y sus recursos provienen de los 3 impuestos que pagan todos los contribuyentes. Esta prohibido el uso de este programa con fines políticos, electorales, de lucro y otros distintos a los establecidos. Quien haga uso indebido de los recursos de este programa, en la Ciudad de México será sancionado de acuerdo con la Ley aplicable y ante la autoridad competente".